

Reproducido en www.relats.org

**RECORDANDO A DON JAIME CASTILLO VELASCO
AL MAESTRO...**

**Juan Manuel Sepúlveda Malbrán
Asesor del Frente de Trabajadores DC**

2020

Cómo extrañamos al Maestro Castillo, mi humilde testimonio y un modesto aporte para la memoria histórica.

Les ruego disculparme ya que me referiré al maestro desde mi testimonio muy personal, sin embargo intentaré desde este testimonio personal reflejar la coherencia entre el pensamiento y la acción de Jaime Castillo Velasco, el maestro Castillo, Don Jaime...

Conocí al maestro Castillo en mi juventud recién ingresado a la Democracia Cristiana, a inicios de los años 70, a través de sus ensayos, artículos, de los cursos de formación y capacitación.

Personalmente lo conocí a mediados de los 70, en plena dictadura en pequeños grupos de encuentros de reflexión.

EL MAESTRO CASTILLO Y EL MOVIMIENTO SINDICAL

En la Coordinadora Nacional Sindical, CNS, discutíamos si nos dábamos a conocer a la opinión pública o continuábamos el trabajo de manera “privada”, algunos lo llamaban clandestino, pero nos faltaba muchísimo para llegar a ello. Decidimos dar a conocer la CNS públicamente con un manifiesto por la unidad para alcanzar la democracia.

Varios de sus fundadores hoy están fallecidos, mi querido amigo Manuel Bustos, mi compañero Héctor Cuevas –compañero de nuestra primera relegación al altiplano-, mi camarada Georgina Aceituno –compañera en mi segunda relegación al altiplano-, el compañero Sergio Freyhofer que nos dejó en el 2011, dirigente de la salud y militante del Partido Radical, otros continúan en esa calificación de “detenido-desaparecido” como el profesor Juan Gianelli.

Continuamos nuestros encuentros con Don Jaime. Ahora éramos una organización pública y nuestra preocupación, entre otros, fue como iniciar un proceso de acumulación de fuerzas del movimiento sindical. Fue así, con los consejos del maestro Castillo, que llegamos a construir de manera unitaria lo que se denominó en 1981 el Pliego de Chile, que reflejaba los intereses comunes y más inmediatos de los trabajadores organizados. Fue un proceso largo de elaboración y de convencimiento, se trataba de una demanda en que todos y todas deberían sentirse interpretados y partícipes.

Recorrimos Chile, firmaron más de 700 sindicatos, es decir setecientos dirigentes sindicales que desafiaron a la dictadura. Se presentó a las autoridades de ese entonces y su reacción no se dejó esperar: la represión. La dirigencia nacional de la CNS fue encarcelada, yo fui impedido de

ingresar a mi país, me encontraba divulgando el pliego nacional. Don Jaime fue expulsado violentamente del país junto a Carlos Briones, Orlando Cantuarias, Alberto Jerez, por haber constituido un Comité de solidaridad con la CNS. Era su segundo exilio.

EL EXILIO.

Con el maestro Castillo nos encontramos en Bélgica, donde fije mi residencia, país de acogida de muchos chilenos durante la dictadura.

En octubre de 1981, el maestro Castillo elabora un manifiesto sobre el exilio que fue firmado por 6 dirigentes del Partido Demócrata Cristiano que habían sido expulsados de su país: Jaime Castillo Velasco, Renán Fuentealba, Claudio Huepe, Luis Resk (dirigentes de la DC paraguaya), Andrés Zaldívar y el suscrito Juan Manuel Sepúlveda M.

El manifiesto fue dirigido a los organismos internacionales, gobiernos, partidos políticos, organizaciones sociales. Se planteaba “el exilio como una cuestión grave que afecta a toda la humanidad. Estamos seguros de que, uniendo a quienes creen en los ideales humanistas, es posible lograr el termino de la arbitrariedad y la crueldad que aquel significa”.

LA DEFENSA DE LOS PERSEGUIDOS

Era la navidad de 1980, asesinaban a mi hermano, Alejandro Rodrigo Sepúlveda Malbrán, dirigente del MIR, buscado intensamente por la dictadura. Don Jaime presentó un recurso de amparo por toda la familia y me acompañó a una conferencia de prensa para denunciar el asesinato.

Pero había que proteger la vida de su mujer y de su hija. Los servicios represivos de la dictadura las buscaban.

Personalmente el maestro Castillo, tomo el riesgo, junto a otras personas, entre ellas mi esposa Claudina, de conducir a madre e hija para que pudieran recibir la protección de una embajada. Se necesitaba mucho coraje, fue una operación peligrosa que fracaso porque fallaron las coordinaciones necesarias. Sin embargo, mientras se ponían provisoriamente a buen resguardo a esta familia, el maestro Castillo, casi como último recurso, hizo un llamado telefónico y luego escribió al Presidente de la Republica de Venezuela, su amigo Luis Herrera Campins, quien dio instrucciones a su embajador para refugiarlas en su residencia hasta que pudieron viajar al exilio y así salvar sus vidas.

Su permanente compromiso por la defensa de los derechos humanos

Su compromiso irrenunciable por la defensa de los derechos humanos, ocurrieran donde ocurrieran bajo cualquier régimen político se reflejo en otro episodio. Estaba destacado en Lima por la Organización Internacional del Trabajo, OIT, puede ser el año 1998, Chile se encontraba en pleno desarrollo democrático. Don Jaime viajaba expresamente a Perú para visitar a la hija de una escritora chilena, Matilde Ladrón de Guevara, que era acusada por el gobierno de Fujimori de participar y ser parte del movimiento terrorista Sendero Luminoso y por tanto desde mucho tiempo se encontraba encarcelada e incomunicada. Inició su defensa y los trámites ante las autoridades peruanas para mejorar sus condiciones carcelarias.

Los Derechos Humanos deben ser respetados en todo el mundo y, por eso, Jaime Castillo Velasco respaldó las acciones de una justicia internacional que ponga límites y

sancione a quienes cometen delitos de lesa humanidad y violan los derechos de las personas.

SU PENSAMIENTO EN EL CHILE ACTUAL

En uno de los actos de homenajes que se le hizo a Don Jaime, en la misma casa que alberga a la Comisión Chilena de Derechos Humanos, se decía que si bien no nos acompañaba físicamente, estaba presente entre todos con su pensamiento y testimonio.

Y hoy día está presente más que nunca, su pensamiento cobra tal actualidad, gran dimensión y relevancia ante la realidad política, económica y social que estamos viviendo, que pareciera que se encuentra a nuestro lado, aconsejándonos, orientándonos, como lo hizo en aquellos años.

En 1984 decía el maestro Castillo: “El mensaje indispensable para la renovación del país es la tesis del reagrupamiento del pueblo. Esto exige una forma de unidad basada en los hechos, en la realidad económica y social de Chile. Desde ahí es indispensable la solidaridad. El reagrupamiento del pueblo debe ser democrático en su base y debe seguir con una visión de democracia plena. La idea de un pacto social es clave pues este convocaría a todos los sectores del país. El método de acción es primordial: acciones pacíficas de movilización social, un esfuerzo con sentido humanitario y resultados de convivencia para evitar el estallido de una nueva tragedia”.

Si maestro Castillo, la representación política se da en la lucha cotidiana de los ciudadanos en torno a sus necesidades y aspiraciones no se da sólo en los procesos electorales, sean estos para elegir diputados, senadores, concejales o

Presidentes de la Republica. Esto es lo que desde hace ya mucho tiempo usted denomino "Movilización Social", que algunos han confundido con la agitación callejera.

Usted lo dijo, la organización del pueblo en su base permitirá que los partidos cumplan con su función de canalizar las inquietudes y demandas populares desde la perspectiva de cada uno, pero sin eliminar, postergar o sustituir a los actores directos que son las personas debidamente organizadas en su base social.

En nuestros diálogos el maestro Castillo nos insistía en el fortalecimiento de la organización social y la participación de las personas para contribuir a empoderar al país para la defensa de sus derechos fundamentales. Eso fue el Pliego de Chile de la Coordinadora Nacional Sindical.

Los derechos económicos y sociales, la vivienda, la salud, la educación, el sistema de justicia, el régimen de seguridad social y la protección de los más desvalidos, son desafíos pendientes de urgente realización, junto a los derechos humanos de segunda y tercera generación.

Maestro Castillo, usted bregaba por una sociedad de derechos y garantías explícitas en los campos de la protección social, la educación, la justicia y la salud, para que, del mismo modo que la defensa nacional y la seguridad interna tengan un estatus reconocido e indiscutible dentro del Estado como promotor del Bien Común y estos alcancen una real jerarquía en nuestro ordenamiento institucional.

Maestro Castillo, continuaremos luchando, como usted lo hizo, para que los valores de cooperación y solidaridad se impongan sobre los antivalores que sustentan el

individualismo, el consumismo, el enriquecimiento y la mera satisfacción hedonista como motores del desarrollo.

Debemos superar el desanimo y la apatía, a canalizar la indignación en acción, organización y propuestas para cambiar lo que debe ser cambiado. El primer cambio que debemos asumir es el de superar nuestros propios egoísmos y debilidades.

Solo así estaremos en condiciones de proponer a nuestros compatriotas el cambio del individualismo que nos ahoga, el fin del capitalismo ineficiente que nos explota, la superación de la injusticia social que nos indigna.

El mejor homenaje que podemos tributarle es nuestro compromiso de continuar por el sendero que nos trazo